



Alcaldía Municipal de Camasca

*Departamento de Intibucá
Honduras C. A.
Telf. 2757-15-36*

CONSTANCIA.

La suscrita tesorera de la municipalidad de Camasca Departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio.

HACE CONSTAR QUE:

Que la municipalidad de Camasca Departamento de Intibucá no realizo remuneración a empleados en el proceso de entrega de la Operación Honduras Solidaria.

Y para fines que al interesado le convengan se extiende la presente en Camasca, Intibucá, a los 01 días del mes de Julio del año dos mil veinte.


P.M. Mirian Esperanza Díaz
Tesorera Municipal
Camasca Intibucá

